



SANTA FE, 08 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis Doctoral desarrollada por el Lic. Alejandro ANDERSON, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 07 de diciembre de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada: "Control predictivo robusto apto para la identificación de sistemas de lazo cerrado", desarrollada por el Lic. Alejandro ANDERSON, DNI N° 32.363.370, el que estará conformado por los siguientes miembros:

- Dr. Diego FEROLDI (CONICET-CIFASIS / Universidad Nacional del Rosario)
- Dr. Eduardo ADAM (UNL- FIQ)
- Dr. Pablo LOTITO (CONICET – PLADEMA/ Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).
- Dr. Julio Elías Normey RICO (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 66/19.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar